Cuenca, abril del 2008.

Señores
ACCIONISTAS DE CONSORCIO MALO ARIZAGA CIA LTDA
Ciudad.

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de vuestra Empresa, tengo a bien presentar a Ustedes el informe respectivo del año 2007.

- Los cambios en la política económica, fiscal, tributaria, han incidido en todas las empresas del País; frenando el desarrollo de las instituciones.

- Para la emisión de este informe se analizaron los documentos de soporte en forma de muestreo.

- También se verificó el cumplimiento de todas las disposiciones legales, reglamentarias, estatutarias.

- EN MI CRITERIO LA EMPRESA HA CUMPLIDO TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES, REGLAMENTARIAS, ESTATURIAS; ET; LOS SALDOS PRESENTADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007; DEMUESTRAN RAZONABLEMENTE LA POSICION FINANCIERA DE LA EMPRESA A ESA FECHA; DE IGUAL FORMA SE HAN RESPETADO LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y LAS NORMAS DE CONTABILIDAD.

Es todo cuanto pongo a consideración de Ustedes.

Atentamente

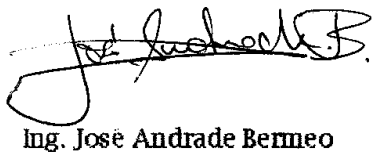

Ing. Jose Andrade Bermeo
COMISARIO PRINCIPAL